

Valga p^a el Rey de S^m la Reyna Isabel II

183



y Personeros de esta villa, y personas de vecinos, en virtud de la proposición hecha al Ayuntamiento en la noche del día de hoy por el Sr. D. Antonio Salas, aprobada por el Sr. D. Diego de Lema Coronel retirado y Comandante de Armas en esta Provincia, D. Miguel María Jimena Teniente del Regimiento de Michicay a que da nombre la ciudad de Chinchilla, el Teniente retirado D. Martín Molina, D. Pedro Jimena Alcalde, Pedro Gil de Molina, D. Melchor Otero, Sr. D. Miguel Soriano, Pedro Jimena de Alarico, y D. Conquistador Soriano, usagers por la Municipalidad para auxiliarse con sus bienes, potestades, y decidida adhesión por Su Magestad Reyna la S^{ra} D^a Isabel Segunda, y el Gobierno (durante su menor edad) de S. M. en S^{ra} Madre D^a María Cristina de Borbón; dice: que no siendo de otro dictamen las objeciones propuestas a D. Diego Cargado de la de su mal comportamiento en el desempeño de su oficio de Administrador, o repartidor de cartas de Comercio, y otras cosas pertenecientes de la mayor desconfianza que propiamente infunde con respecto a la legitimidad de la Reyna nuestra S^{ra} D^a Isabel II (q. d. g.), constante al Síndico (de orden digo) la primera de cada año a Jorge